

## BANASANJUAN S.A.

### POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

#### INFORMACIÓN GENERAL

**BANASANJUAN S.A.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 02 de Marzo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Naranjal con fecha 14 de Abril del 2015.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa tendrá por objeto dedicarse al Cultivo de Banano y Cacao.

**PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de Abril del 2015.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Olmedo 112 y Panamericana Naranjal – Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Naranjal con RUC: 0791781957001.

#### 1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Con escritura del 02 de Marzo del 2015 de la Notaría Séptima del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil, el 14 de Abril del 2015 con número 83 bajo el número 2015-1044, con un capital de us \$ 1000.00 dólares americanos.

#### 2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2018 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 14.407,82 dólares para lo cual su saldo final del período se ven acumulado por la utilidad neta del período que fue de us\$ 8.689,77

|  |           |
|--|-----------|
| Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2018 | 1.000,00  |
| Reserva Legal  | 500,00    |
| Reserva Facultativa                                      | 8.181,93  |
| Utilidades-pérdidas acumuladas                           | 0,00      |
| Utilidad del Ejercicio                                   | 8.689,77  |
| Saldo Final del Patrimonio a Dic – 2018                  | 18.371,70 |

#### 3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2018 la compañía BANASANJUAN S.A. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2019, iniciará sus operaciones, para que la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

#### 4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



ING. JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO  
GERENTE GENERAL DE BANASANJUAN S.A.



ING. NANCY ELIZALDE MALDONADO  
CONTADORA GENERAL